



Calendario fiscal 2026

República Dominicana — DGII

Fuente: dgii.gov.do — Calendario del Contribuyente 2026

Identificación fiscal: RNC / Cédula

Obligaciones mensuales

ITBIS (18%) — Declaración mensual

Fecha única para todos los contribuyentes (no varía por RNC). Generalmente el día 20 del mes siguiente.

Día 20 del mes siguiente

Retenciones (IR-17)

Agentes de retención. Generalmente entre el día 10-12 del mes siguiente.

~Día 10 del mes siguiente

Anticipos mensuales ISR

Personas jurídicas pagan anticipos mensuales.

Día 15 de cada mes

Formatos 606, 607, 608, 609

Envío de datos de compras/ventas.

~Día 15 del mes siguiente

Obligaciones anuales / puntuales

ISR Personas Físicas — IR-1 (ejercicio 2025)	31 de marzo de 2026
ISR Personas Jurídicas — IR-2 (cierre dic. 2025)	30 de abril de 2026
Facturación electrónica (e-CF) — micro/pequeñas	15 de mayo de 2026

■ Importante

Verifica siempre las fechas exactas en el sitio oficial de tu autoridad fiscal.
Si un vencimiento cae en día no hábil, generalmente se traslada al siguiente día hábil.

Si eres CPA, deja de perseguir documentos cada mes.

Manda un link. Tu cliente sube todo. Tú ves qué llegó y qué falta.

Gratis para 5 clientes → <https://pidedocumentos.com>